COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Rad: 3-2026-008393 04-02-2026 06:45:04 AM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	04/02/2026
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	1	DE 12	MES O PERIODO A PAGAR	Enero-2026

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO	IDENTIFICACIÓN C:C.	1.014.200.846	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	17/01/2026
CONTRATO	GGC-0496-2026				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03,A-02-02-02-008-003-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA,SERVICIOS DE INGENIERÍA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	amruiz@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	maoruiz28@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos de las diferentes fuentes de financiación de la Dirección de Energía Eléctrica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	3526	3.920.000,00	C-2102-1900-11-40301C-2102061-02	21-01-01-003
TOTAL		3.920.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	96.600.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	96.600.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	3.920.000,00	SALDO POR PAGAR	92.680.000,00	% EJECUCIÓN	4,06 %
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales establecidos así: PERFIL 4: por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000) M/CTE a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b.Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
3,920,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO

(APROBÓ)carodriguez,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON	C.C	79529347	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21 DE LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (E)

(APROBÓ)carodriguez,

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014200846		RUIZ MOLANO ANDRES MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 81B 65 B 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4848686	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2008407394	9496342180	I	2026/01/14	2025/12/15	DAVIbank S.A.	0	$948,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$3,200,000	$19,200			$3,200,000	$16,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$3,200,000	$19,200			$3,200,000	$16,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$3,200,000	$19,200			$3,200,000	$16,800		$0	$0
1	CC	1014200846	RUIZ ANDRES	25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS002	30	$3,200,000	$400,000	CCF22	30	$3,200,000	$19,200	14-23	30	$3,200,000	$16,800	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$3,200,000	$19,200			$3,200,000	$16,800		$0	$0

(APROBÓ)carodriguez,

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014200846		RUIZ MOLANO ANDRES MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 81B 65 B 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4848686	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2008407394	9496342180	I	2026/01/14	2025/12/15	DAVIbank S.A.	0	$948,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$0	$0	$512,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$512,000	$0	$0	$512,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$0	$0	$16,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$0	$0	$16,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,200	$0	$0	$19,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$19,200	$0	$0	$19,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$0	$0	$400,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$400,000	$0	$0	$400,000
TOTAL				1	$948,000	$0	$0	$948,000



(APROBÓ)carodriguez,

2025/12/15 09:08 AM

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	12		17/01/2026	31/01/2026		02	02	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1014200846**	**Contrato No.**
		NIT		**GGC-0496-2026**
Objeto del Contrato	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos de las diferentes fuentes de financiación de la Dirección de Energía Eléctrica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar desde el componente técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, en las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados financiados con fondos FAER, FAZNI, PRONE y otros fondos de energía eléctrica como Obras por Impuestos - OXI.	Se proyectan las siguientes comunicaciones: • 2-2026-001984 Solicitud informes de avance FAER GGC 1362 2024 – ELECTROCAQUETA • 2-2026-001985 Rta a rad 1-2025-063895 y 1-2026-002309 Ajuste cronograma FAER 1192 2023. • 2-2026-001983 Cumplimiento cronograma y solicitud de informes de avance FAER GGC 1366 2024 – ELECTROCAQUETA. Se solicita a través de correo electrónico la necesidad de actualizacion de pólizas contrato FAER GGC 1192 2023 de acuerdo con otrosí 1 Se solicita a través de correo electrónico la necesidad de cumplimiento del cronograma contrato FAER GGC 1366 2024 Se solicita tramite de cargue de acta de cronograma FAER GGC 1192 2023 al portal SECOP II
2	Realizar seguimiento y control a la ejecución contractual de todos los contratos y convenios asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	Se verifica el estado actual de los contratos asignados para apoyo a la supervisión mediante reuniones de empalme: FAZNI-GGC-429-L03-20 FAER-GGC-561-20 FAZNI-GGC-634-L05-20 FAZNI-GGC-658-L2-20 FAZNI-GGC-630-L5-20 PRONE-GGC-705-21

(APROBÓ)carodriguez,

		PRONE-GGC-704-21 PRONE-GGC-701-21 PRONE-GGC-661-21 PRONE-GGC-706-21 PRONE GGC-1180-2023 PRONE GGC-1202-2023 FAER-GGC-1192-2023 FAER-GGC-1362-2024 FAER-GGC-1366-2024 FAER-GGC-1910-2025 PRONE-GGC-2112-2025 3. FAZNI 2. FAER 4. PRONE
3	Atender los requerimientos formulados por los diferentes entes internos y externos, así como proyectar y revisar las respuestas a los derechos de petición, solicitudes de los entes de control y demás requerimientos que sean asignados por el supervisor, relacionados con los contratos y/o convenios financiados con recursos de los fondos FAER, FAZNI, PRONE y otros fondos del sector de energía eléctrica, como el mecanismo de Obras por Impuestos (OXI).	Se apoya la proyección del informe del primer desembolso contrato (FAER) GGC_1910_2025 requerido por ENERGUAVIARE 1 er Desembolso Se apoya la revisión y ajuste de la propuesta de contrato de encargo fiduciario contrato (PRONE) GGC_2112_2025 EMSA
4	Realizar y proyectar los informes de supervisión de conformidad con la periodicidad y los lineamientos definidos en el procedimiento SP-P-23 Supervisión de Proyectos a Cargo de la Dirección de Energía Eléctrica, o el que se encuentre vigente, acompañando el reporte del estado de los contratos asignados a través de los formatos, herramientas y/o plataformas dispuestas por el Grupo de Supervisión.	Se apoya la proyección del informe del primer desembolso contrato (FAER) GGC_1910_2025 ENERGUAVIARE
5	Prestar apoyo y acompañar la gestión de actualización permanente de la información contenida en los expedientes de los contratos asignados por el supervisor, garantizando su registro oportuno en la plataforma definida por el área.	Se apoya la creación de las carpetas y subcarpetas de del contrato (PRONE) 2025_GGC_2112_EMSA Se crea carpeta en repositorio SHAREPOINT y se carga documentación soporte para el acta de inicio del contrato (PRONE) 2025_GGC_2112_EMSA 2. Contractual Se crea carpeta en repositorio SHAREPOINT y se carga documentación soporte para el primer desembolso del contrato (FAER) 2025_GGC_1910_ENERGUAVIARE 1 er Desembolso
6	Proyectar y realizar la elaboración de informes de avance, informes técnicos y actas derivadas de la supervisión de los contratos asignados, conforme a los lineamientos definidos por el Grupo de Supervisión.	Se apoya la proyección del acta de inicio contrato (PRONE) GGC_2112_2025 EMSA

		Se apoya la proyección del informe del primer desembolso contrato (FAER) GGC_1910_2025 ENERGUAVIARE
7	Acompañar y prestar apoyo en la revisión, ajuste y consolidación de los documentos contractuales, técnicos y administrativos que se requieran para el adecuado cumplimiento de las obligaciones asociadas a los contratos asignados	Se apoya la revisión de la propuesta de contrato de encargo fiduciario contrato (PRONE) GGC_2112_2025 EMSA
8	Realizar y apoyar la alimentación y mantenimiento de las bases de datos de seguimiento que se requieran en el marco del acompañamiento a la supervisión técnica que le sea asignada	Se diligencia la actualizacion de la matriz PNER del mes de enero de 2026 Actualización PNER enero_Supervisión.xlsx
9	Asegurar la actualización oportuna de los sistemas de información del Ministerio, incorporando los datos de ejecución y otros detalles significativos de cada proyecto para facilitar la elaboración de reportes requeridos	Se crea carpeta en repositorio SHAREPOINT y se carga documentación soporte para el acta de inicio del contrato (PRONE) 2025_GGC_2112_EMSA 2. Contractual Se crea carpeta en repositorio SHAREPOINT y se carga documentación soporte para el primer desembolso del contrato (FAER) 2025_GGC_1910_ENERGUAVIARE 1 er Desembolso
10	Alimentar las bases de datos de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea asignado	Se diligencia la actualizacion de la matriz PNER del mes de enero de 2026 Actualización PNER enero_Supervisión.xlsx Se ingresa la documentación compartida por lo OR en el repositorio SHAREPOINT en relación con la ejecución de los contratos (PRONE) 2025_GGC_2112_EMSA (FAER) 2025_GGC_1910_ENERGUAVIARE:
11	Participar en las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	Participe de las siguientes reuniones • 27 de enero de 2026 : Reparto contratos ejecución 2026 (virtual) • 27 de enero de 2026 ESTADO CONTRATOS ELECTROCAQUETA (virtual) • 28 de enero de 2026 conoce todo sobre la circular 40004 para la radicación de trámites de pago 2026 (virtual) • 28 de enero de 2026 Estado contratos asignados EMSA (virtual) • 29 de enero de 2026 conoce todo sobre la circular 40004 para la radicación de trámites de pago 2026 (virtual) • 30 de enero de 2026 Seguimiento contratos Electrocaqueta (virtual)

		30 de enero de 2026 Verificación estado contratos asignados EMSA (virtual)
12	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	Se diligencia la actualizacion de la matriz PNER del mes de enero de 2026 Actualización PNER enero_Supervisión.xlsx
13	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor	Se da tramite a las comunicaciones recibidas a través del aplicativo ARGO Se guarda la documentación remitida por lo Operadores de red en la carpeta Share Point 2. FAER 3. FAZNI 4. PRONE
14	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Diligenciamiento y cargue de información complementaria portal SECOP II Y NEON
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a las actividades realizadas en el mes de enero de 2026.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	He cumplido con las directrices implementadas por el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual	Participe de las siguientes reuniones • 27 de enero de 2026 : Reparto contratos ejecución 2026 (virtual) • 27 de enero de 2026 ESTADO CONTRATOS ELECTROCAQUETA (virtual) • 28 de enero de 2026 conoce todo sobre la circular 40004 para la radicación de trámites de pago 2026 (virtual) • 28 de enero de 2026 Estado contratos asignados EMSA (virtual) • 29 de enero de 2026 conoce todo sobre la circular 40004 para la radicación de trámites de pago 2026 (virtual) • 30 de enero de 2026 Seguimiento contratos Electrocaqueta (virtual) 30 de enero de 2026 Verificación estado contratos asignados EMSA (virtual).

4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se realiza el cargue de información en carpeta share Point asociada a los contratos que se me asignaron para apoyo a la supervisión: 3. FAZNI 2. FAER 4. PRONE
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	Se han atendido las solicitudes oportunamente través de los aplicativos ARGO y correo electrónico.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	He mantenido la reserva necesaria con la información que he conocido y/o producido durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Suscribí el acuerdo de confidencialidad y fue cargado a SECOP II
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Anexo al presente documento el soporte de pago de planilla de seguridad social
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados	Durante la ejecución del contrato no he tenido asignados equipos o elementos del MME.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé a la administradora de riesgos laborales la modificación contractual. Se anexa la novedad afiliación al portal SECOP II.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	He acatado las instrucciones dadas por parte del Supervisor.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique	No se ejecutó en el presente periodo

13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se ha requerido.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Mantengo actualizada la hoja de vida de SIGEP
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha no ha habido variación en mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	He cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a la labor realizada en el mes de enero de 2026.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Una vez avalado el presente informe será cargado en el portal SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Toda la información adelantada durante la ejecución del contrato se cargará en las carpetas del aplicativo SHAREPOINT.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Durante la ejecución del contrato no he tenido bienes de propiedad del MME.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se me ha asignado carnet físico.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se da cumplimiento a lineamientos en seguridad y salud en el trabajo establecidos por el Ministerio de Minas y Energía.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida	No aplica para la ejecución del presente contrato
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cuento con los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de mis obligaciones.

(APROBÓ)carodriguez,

25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	He cumplido con las normas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Minas y Energía
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	He cumplido con las políticas internas del Ministerio de Minas y Energía
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	He realizado las acciones correspondientes
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9468374&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SHARE POINT:
01 ENERO

CONTRATISTA

FIRMA	Andres Ruiz M. JCPR

(APROBÓ)carodriguez,

Outlook

RE: Informe actividades enero 2026- Andres Mauricio Ruiz - contrato GGC-0496-2026

Desde JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 3/02/2026 17:05
Para ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
CC CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; MIGUEL ANGEL MORENO MORENO <mamorenom@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (284 KB)
T-GC-F-24 FORMATO INFORME MENSUAL ENERO - AMRM 2026 1.pdf;

Buenas tardes,

Adjunto envío el informe con mi visto bueno.

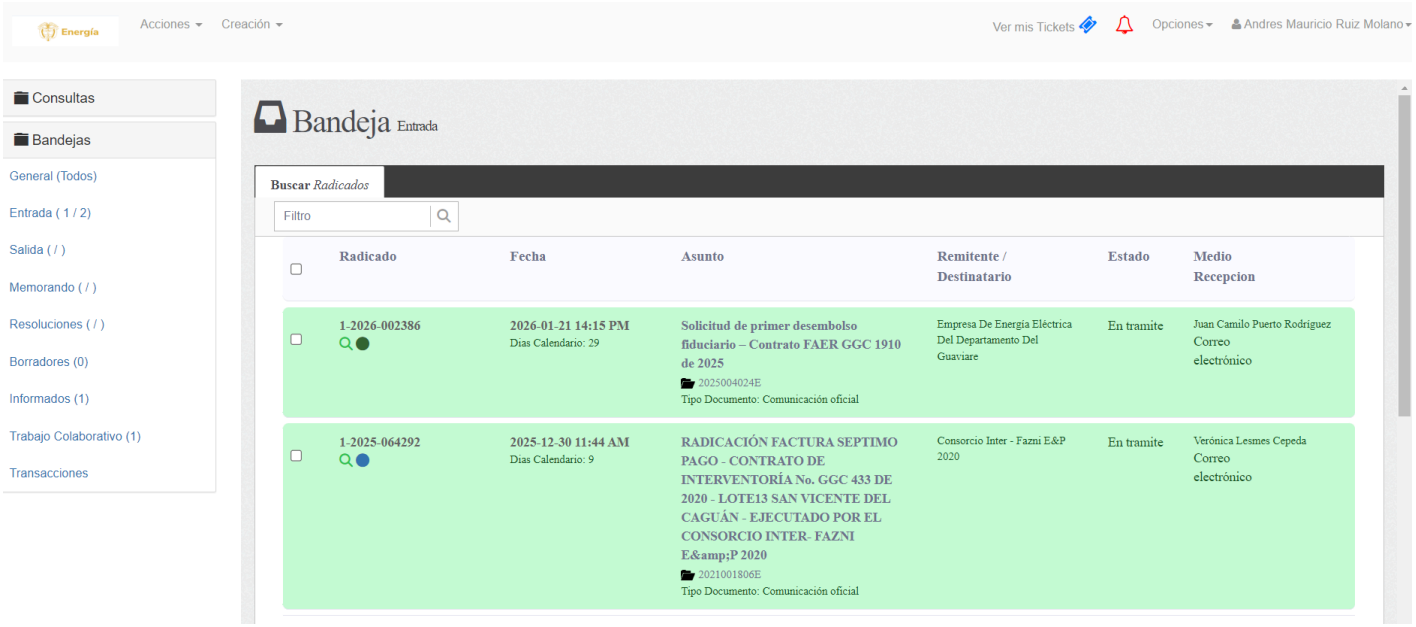
Cordialmente,

Juan Camilo Puerto Rodríguez
Ingeniero electricista
Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300
Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 3 de febrero de 2026 17:02
Para: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; MIGUEL ANGEL MORENO MORENO <mamorenom@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Informe actividades enero 2026- Andres Mauricio Ruiz - contrato GGC-0496-2026

Cordial saludo ingeniero Juan Camilo,

En atención a solicitud , se comparte pantallazo de ARGO , donde se tiene dos (2) comunicaciones a las que se adelanta la respectiva respuesta en los plazos establecidos.



Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

(APROBÓ)carodriguez,

De: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 3 de febrero de 2026 16:54
Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; MIGUEL ANGEL MORENO MORENO <mamorenom@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Informe actividades enero 2026- Andres Mauricio Ruiz - contrato GGC-0496-2026

Buenas tardes ingeniero Mauricio,

Favor anexar también el pantallazo de Argo.

Cordialmente,

Juan Camilo Puerto Rodríguez
Ingeniero electricista
Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300
Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

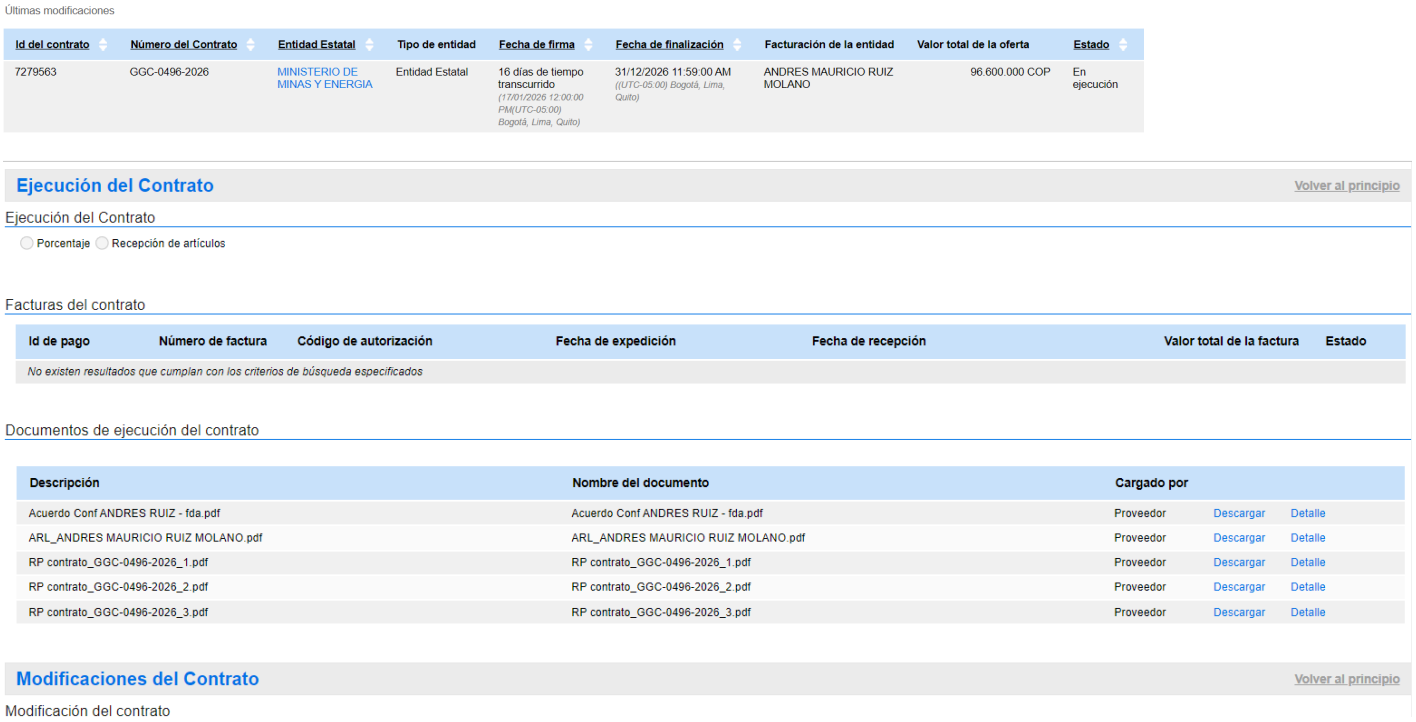
De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 3 de febrero de 2026 15:16
Para: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Informe actividades enero 2026- Andres Mauricio Ruiz - contrato GGC-0496-2026

Cordial saludo ingeniero Juan Camilo,

Envió informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 17 al 31 de enero 2026 ,relacionado con la ejecución del contrato GGC-0496-2026 para su respectiva validación y visto bueno para poderlo subir a la plataforma NEON y SECOP II.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Pantallazo SECOP II:



Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado
7279563	GGC-0496-2026	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Entidad Estatal	16 días de tiempo transcurrido (17/01/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/12/2026 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO	96.600.000 COP	En ejecución

Ejecución del Contrato Volver al principio

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	Cargado por		
Acuerdo Conf ANDRES RUIZ - fda.pdf	Acuerdo Conf ANDRES RUIZ - fda.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
ARL_ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO.pdf	ARL_ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
RP contrato_GGC-0496-2026_1.pdf	RP contrato_GGC-0496-2026_1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
RP contrato_GGC-0496-2026_2.pdf	RP contrato_GGC-0496-2026_2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
RP contrato_GGC-0496-2026_3.pdf	RP contrato_GGC-0496-2026_3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Modificaciones del Contrato Volver al principio

Modificación del contrato

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

(APROBÓ)carodriguez,